

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.
MATH. CAP. XII, V. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.
S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Estranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis meses, 62 francos.—Un año, 114 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas o letras en carta dirigida á la direccion ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Martes, 22 de Julio, de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Colon, núm. 46, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí, (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolseria, y anuncios en la plaza de las Barcas, 22, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 651.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce picturis ac similibus amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem respiciens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperat, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque fecunditate cumul.—Leon XIII, al Director y directores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Martinez Imbert.—(Véase el anuncio.)

Santorals.

SANTOS DE HOY. Santa Maria Magdalena, penitente.

Fuó originaria de Betania, cerca de Jerusalén. Era hermana de Lázaro y de Marta, é inclinada á las cosas mundanas. Despues de muertos sus padres se retiró á su castillo de Magdala, y abusando de su libertad, de su hermosura y riquezas, en breve tiempo fué el escándalo público de toda la provincia. Habiendo oido hablar de Jesucristo, quiso verle, y así que le oyó se convirtió por un acto de la gracia divina. Estuvo el Salvador convidado á la mesa de casa Simon el Fariseo, con todo lo mas noble de la ciudad, se arrojó Magdalena á los pies de Jesús, los regó con sus lagrimas, y los secó con sus cabellos. Entonces le perdonó Jesucristo todos sus pecados, porque habia amado mucho. Fué compañera inseparable de la Virgen Maria, estuvo con ella en el monte calvario, y en el Tabor cuando ocurrió despues la Ascension del Señor. Con sus hermanos Lázaro y Marta, con Marcela su criada y con Maximino, otro de los discípulos de Cristo, llegó á Marsella, en donde se consagró á predicar la doctrina del Crucificado. Despues se retiró á una cueva en un desierto, próximo á dicha ciudad, en donde hizo una vida penitente y celestial por espacio de treinta años, hasta que murió tranquilamente, yendo al cielo á recibir el premio de su alusado amor por su divino Maestro.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Bernardo, Maria y Gracia, mártires de Aleira, hijos de Carlet.

SANTOS DE PASADU. SAN JUAN, VIRGEN Y MÁRTIR.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en el convento de San Gregorio. Se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.

Mañana visita á Nra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

Convento de Religiosas de San Gregorio. En esta iglesia se celebrará hoy, á las nueve y media, fiesta á Santa Maria Magdalena, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Patrono de este convento; cantará la Misa solemne con orquesta el M. I. Sr. canónigo Visitador Dr. D. Luis Badal, y hará el panegirico de la Santa penitente D. Ricardo Maria Garelly.

Iglesia de Santa Catalina de Sena. Última devocion de los martes de Santo Domingo, que su V. O. T. y la piedad de los fieles, celebra en dicha iglesia.

Hoy martes, noveno de ejercicios, por la mañana á las siete, Misa de Comunión, y por la tarde á las seis, expuesto S. D. M. se rezará el santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el doctor D. José Clavero, presbítero, capellan del colegio de Adoradores y nuestro hermano tercero. Oraciones del quinquenario y reserva. Se sortearán dos escapularios.

La Union Católica.

EL ORIGEN DE LA SEQUIA.

II.

Pasan de doscientos cincuenta rios los que cruzan en todas direcciones el territorio de nuestra Península, sin contar los innumerables arroyos, torrentes, gargantas y regatos que se confunden con los primeros y le son tributarios. Todos estos rios arrastran una inmensa cantidad de aguas, de la cual solo se utiliza una pequeñísima parte, esto es, la que buenamente y sin gran esfuerzo puede utilizarse; la restante, es decir, casi toda se pierde inutilmente en el mar. Ahora bien; ¿por qué no se construyen canales ó acueductos donde el terreno lo permita, ó se montan máquinas de gran potencia para elevar las aguas, donde la profundidad del terreno no lo consienta?

¿Existe algun gobierno liberal que haya pensado una vez siquiera, á pesar de sus promesas y alaracas en emprender estas obras de tan reconocida utilidad, de tan vital interés para la agricultura? Ninguno, absolutamente ninguno.

Si algo se ha hecho en este sentido, se debe á los bárbaros y ominosos tiempos del oscurantismo, en aquellos tiempos en que solo se pagaban los diezmos; en aquellos tiempos cuyo recuerdo espanta, de los que no pueden ni aun oír hablar los liberales sin horripilarse, y sin que se les pongan los pelos de punta.

Vamos á probarlo.

Hé ahí el canal Imperial de Aragon,

construido en tiempo de Carlos III, con las aguas del Ebro y que recorre por su derecha 17 leguas, desde las inmediaciones de Tudela hasta dos leguas por debajo de Zaragoza.

El proyecto de este hermoso canal era el de llegar hasta Sástago; pero nuestros modernos civilizadores no han podido destinar cantidad alguna en esta obra que tantos beneficios hubiera reportado á la agricultura y al comercio, y lo han abandonado por inútil.

Hé ahí el gran canal de Castilla, cuyas obras principiaron en 1753, y consta de dos grandes ramales llamados del Norte y del Sur, casi terminados y empezadas las obras del de Campos, utilizando las aguas del Pisuerga. Corria desde Alar del Rey á Valladolid, pero allí quedó; los modernos regeneradores no han podido dedicar ninguna cantidad á la continuacion y conservacion de estas obras, por creerlas seguramente inútiles.

Hé ahí el canal de Manzanares, que tuvo principio en 1770, llegando á construirse dos leguas y media, esto es, desde el puente de Toledo, junto á Madrid, hasta cerca del pueblo de Vacia-Madrid; pero los modernos sábios, despues de haber tenido paralizadas las obras por muchos años, las han dejado abandonadas y perdidas, por no poder disponer de cantidad alguna para dedicarla á obra de tan reconocida utilidad.

Hé ahí el de Guadarrama, cuyos trabajos comenzaron en 1787, y que arrancando en el estrecho de Gascó, debía prolongarse hasta los Carabancheles. Llegaron á construirse tres leguas; pero los genios modernos olvidaron el proyecto y abandonaron las obras por creerlas innecesarias.

El de San Carlos, que principió á abrirse á fines del siglo pasado. El de Murcia, tambien del último tiempo del siglo anterior, despues de hechos los trabajos de cinco leguas de las 43 que habia de recorrer. El de Tauste, el de Urgel, el de Cristina en Albacete, el de Tamarite, el de Granada, el de Alfojar, Beiro y otros muchos puntos, entre ellos el de la acequia del Rey de Valencia, que solo mide cinco leguas, debiendo recorrer muchísima mayor extension, etc., etc., etc.

De suerte que los gobiernos liberales no solo no han hecho nada por sí, para fomentar y coadyuvar á estas provechosísimas empresas, sino que han consentido que se perdieran totalmente las obras construidas por los gobiernos bárbaros y oscurantistas de aquellos ominosos tiempos.

Y no vaya á creerse que ha faltado en esto la iniciativa particular, porque nos consta que el archivo del ministerio de Fomento está atestado de proyectos á cual mejor, para utilizar de mil diferentes maneras ese precioso líquido, que viene á ser á la tierra, como la sangre á nuestro cuerpo, el primero y mas importante elemento de vida; pero los modernos sábios han ido echando los proyectos bajo de la mesa, relegándoles despues al panteon del olvido.

Todavía falta un dato importantísimo y que conviene tener en cuenta. En aquellos ominosos tiempos en que tales obras se emprendían, solo figuraban en el presupuesto general del Estado, de cuatrocientos á quinientos millones de contribucion, que era lo que venian á satisfacer los contribuyentes, unidas todas las gabelas que sobre los mismos pesaban.

En estos luminosos tiempos de civilizacion y progreso, pagamos bien cerca de cuatro mil millones. La diferencia podrá ser insignificante; pero si esa diferencia, nada mas que la diferencia de cuatrocientos á cuatro mil, se hubiera dedicado á la construccion de canales y acueductos, sin contar los millones de millones que ha valido la llamada desamortizacion, hoy la sequía no era posible que nos afectara tanto. Pero ya se ve, como los gobiernos liberales han dejado en manos de la Providencia sin duda, el cuidado de fertilizar los campos, reservándose ellos el derecho de coger sus frutos y gastarlos alegremente, de aquí que la Providencia no se encuentre muy satisfecha del triste papel que pretenden hacerle representar, y nos castigamos por nuestra iniquidad, privándonos de lo que mas necesitamos.

Resumiendo. Hemos dicho que la mala administracion de los gobiernos es la causa y origen de la sequía, y creemos haberlo probado; por consiguiente, á cualquiera se le ocurre pensar, que para que desaparezcan los efectos es preciso, indispensable, de todo punto indispensable, que desaparezca la causa.

Mientras esto no suceda, mientras esperamos que las nubes obedezcan sumi-

sas nuestra voluntad proporcionándonos el agua cuando queramos; mientras tratemos de combir las plagas que devastan nuestros campos pronunciando kilométricos discursos, mientras no volvamos á pagar 600 mones de contribucion, como á la muerte de Fernando VII, habrá sequía hambre, y todas las plagas imaginable porque todas ellas reconocen por única causa la plaga del liberalismo.

DISCURSO

pronunciado por el coe Alberto de Man en la reunion celebrada el día 10 en el Circo de Invierno de París.

(Continuacion.)

Examinemos lo que ebia ser, á su ojos, la conducta del prefecto en la cuestion que nos ocupa:

«Lo primero que debimos tener en cuenta, decia, es la opinion de la mayoría de los habitantes. Era siempre grave en un régimen esencialmente representativo, buscarla en otra parte que en la mayoría de los legados. Sin embargo, se ha organizado en forma de investigacion, en un gran número de ayuntamientos, la consulta directa de los padres de familia. Este procedimiento no me parece en París ni practicable, ni necesario.»

¿Y por qué? ¿Con qué derecho se declara que lo que es aceptable en otros ayuntamientos no es necesario en París? Y como esta consulta á los padres de familia, cuya necesidad todos los ministros y M. Julio Ferry mismo se ven obligados á reconocer, consultó que Julio Simon, que no puede ser tachado de clerical, ni mucho menos, recomendaba para tales casos, cómo esta consulta, repetimos, se declara inútil cuando se trata de París? ¿Es porque el número de interesados es mayor y sus derechos mas evidentes que en otras partes? ¿Es porque se ha previsto que la consulta no daría resultados favorables á las pretensiones del gobierno?

La consulta no es practicable, dice el ministro. Y por qué? Acabo de demostrarlo con los Hermanos ó con las Hermanas. Se sabe, pues, que 40.000 padres de familia son contrarios á la secularizacion de la enseñanza. Existen 173 escuelas lúicas y 412 católicas. ¿Y por qué no se ha de consultar la opinion de los interesados al tratar de destruir la enseñanza católica? El ministro al declarar que toda consulta es impracticable, ha añadido á la violencia algo todavía mas odioso.

¡Ah! La emoción causada por estas primeras medidas de tirania administrativa es, sin embargo, fácil de comprender y de justificar.

No se trata aquí de una de estas cuestiones de política en que se puede engañar al espíritu público con palabras, promesas ó calumnias, y abusar en su provecho de las pasiones que se subleva; se trata de una cuestion sencilla, que todo el mundo se ve en la precision de resolver diariamente, y que puede formularse en dos palabras: el derecho del padre de familia, derecho sagrado, cuyo poder han sentido todos antes de haber reflexionado sobre su origen. Ante este derecho, los sofismas de los retóricos y las circulares de los ministros quedan sin efecto.

Cuando se la viola, la conciencia se subleva y los argumentos oficiales no pueden nada.

Esto pasa. hace tres meses, y explica esta creciente emoción. La ley habia garantido este derecho en la medida de su poder y por medio de numerosas disposiciones, y habia establecido contra la arbitrariedad administrativa diques que parecian de alguna solidez, y al abrigo de los cuales descansaban con seguridad los padres de familia.

¿Qué queda de estos diques? El prefecto Herold se encargó de decirlo en la sesion celebrada el 20 de mayo por el Consejo municipal de París.

Hé aquí el texto del extracto de dicha sesion, publicado por el diario *Le Temps*, al que no se acusará de desnaturalizar, en provecho de los clericales, las palabras de M. Herold:

«El señor prefecto recordó su declaracion de la última sesion: no hay necesidad de invocar ningun motivo especial para transformar una escuela congregacionista en escuela lúica. (Vivas exclamaciones.)

«Hé aquí todo y del derecho de las familias, de sus preferencias demostradas por el testimonio del número de alumnos, de la ley que prohibe transformar una escuela que no está vacante, que prohibe la separacion de los profesores, si no es en casos previstos y determinados, de todo lo que constituya vuestra seguridad y la mia, no queda nada, no queda nada que la voluntad del Consejo municipal.

«De todos los distritos en que el señor prefecto ha aplicado su método, podrian sacarse pruebas para pedirle cuenta del menoscabo con que mira la ley, la justicia y la libertad. ¿Y qué ha sucedido aquí, en este distrito en que estamos reunidos esta noche, con esta escuela de San Martín, herida por un reciente decreto del prefecto, sin verdadera razon para ello?

«Esta escuela que todo el mundo conoce, cuenta cincuenta años de servicios que han hecho ilustre su nombre, y que le han conquistado para los maestros un reconocimiento eterno.

«Todo el que ama á los obreros, y vosotros me permitiréis, señores, que me cuente en su número, cualquiera que ama á los trabajadores parisienses, sabe la historia de esta escuela de la calle de Montgolfier, cuyo ilustre fundador el hermano Felipe, este gran hombre de bien,

á quien todo el pueblo de París hizo funerales de rey, empezó en 1833 sus trabajos enseñando á dos obreros á la luz de una candela, y alcanzando á los quince años clases que contaban con 900 alumnos cada una, y adquiriendo su obra colosal desarrollo. Hé aquí en pocas palabras lo que fué la escuela de San Martín. Las victorias que ha alcanzado son brillantes. De 1850 á 1878, 121 de sus alumnos han sido declarados admisibles en las escuelas municipales superiores: cinco veces obtuvo el número 1. De 1839 á 1878, 117 de sus alumnos obtuvieron certificado de aptitud: treinta cada año.

No han faltado á sus profesores las medallas y los testimonios de mérito dados por el ministerio de Instruccion al mérito sobresaliente; y el 11 de mayo último el Hermano profesor de geometría fué nombrado oficial de la Academia.

«El 11 de mayo [y el 17, M. Herold, con su lenguaje de autócrata de que he hablado, anunciaba al Consejo municipal la transformacion de la escuela de la calle de Montgolfier.

«¿Cuál era el motivo? ¿Qué habia pasado? El prefecto no es responsable ante nadie; á lo menos así declara y establece su tiránica doctrina. Pero, sin embargo, consiente en dar una razon: la mayor parte de vosotros la conocéis, y podria dejar á vuestra indignacion el cuidado de acabar esta historia. La razon es que un Hermano fué acusado de un odioso atentado. El prefecto lo anunció, los diarios lo repitieron y todo el mundo se enteró.

«En el distrito ya es otra cosa. El Hermano fué brutalmente aprehendido en público; á pesar de todo se le atropella, y se forma causa. El niño que lo habia denunciado, un niño extranjero, descubre en las declaraciones, y declara al fin, que ha mentado. Se sobreesjó la causa, y el Hermano fué puesto en libertad el 12 de mayo. Tratado públicamente como culpable, herido en su honor, merece sin duda una reparacion. Vosotros lo entendis así, habitantes del tercer distrito, por un sentimiento natural de honor y de justicia. Pero M. Herold lo entiende de otro modo, y en lugar de una reparacion, vino una condenacion: un inocente fué injustamente acusado, y todos sus Hermanos son condenados con él, y la escuela es suprimida.

«No he sido yo el que he denunciado al prefecto, pero he denunciado á los defensores del buen derecho, que luchan en el Consejo municipal contra las violencias de la mayoría; cuando el prefecto se ve acusado por M. Delpech para que haga constar en el acta la sentencia del juzgado, contesta que el Hermano acusado no tiene mas que diez y siete años, como si en las escuelas lúicas no hubiese pasantes de diez y seis años.

«Hé aquí la historia de este hecho, que entrego por completo á la indignacion pública.

(Se continuará.)

PALABRAS DEL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

Hé aquí las palabras textuales proferidas por el príncipe de Bismarck, en el Parlamento de Berlín, y que contienen una formal declaracion de guerra al partido liberal.

«La lucha civilizadora me ha privado de la proteccion natural del partido conservador, con el cual yo debia haber contado. Yo hubiera seguido otro camino para terminar el edificio del imperio germánico, si el partido conservador no me hubiese abandonado. Si, ¡oh señores! el *Kulturkampf* ha dado motivo á un exeso violento y momentáneo de la vieja guerra milenaria, entre la Iglesia y el Estado, entre el Papa y el César. Yo he combatido con aquella vivacidad que me es propia, cuando creo que combato por el bien de mi país, por el derecho de mi rey.

«Mas yo debo declarar con igual ingenuidad, que los conflictos no constituyen, segun mi parecer, instituciones durables. Los conflictos cesan desde el momento que hay inteligencia en los trabajos comunes. Es deber mio continuar en este via y de no retirar mi mano de la obra empezada.

«El partido liberal y sus periódicos me hielan el corazon, sirviendome de la misma expresion que ellos. Los liberales destruyen aquel camino que ellos mas debian respetar.

«La alta política que en estos momentos hace el partido liberal, y la secreta mira que eso tiene van mucho mas allá. Pero no lo dudeis, señores, yo proseguiré mi camino, ya recoja odio ó amor, y no me inquietaré por esto.»

«Despues del discurso del príncipe de Bismarck, tomó la palabra el Sr. Windthorst en estos términos:

«Declaro ante todo que soy particularista. La constitucion del imperio dice explícitamente que es una confederacion de principes alemanes. Sobre esta constitucion mis amigos y yo apoyamos nuestro derecho particular. Combatidome los liberales dan una prueba de sus tendencias subversivas.

«Yo me complazco de oír declarar al canceller, que desde el domingo tan solo se ha decidido á seguir por si una marcada linea de conducta en esta cuestion. Hecha así esta declaracion, cortará desde luego muchas cuestiones. Nosotros mantendremos firmemente nuestro programa, el cual yo expuse ya una vez, el diez y ocho de mayo último. Se dice que nuestra alianza con los conservadores ha sido comprada á precio de concesiones hechas respecto al *Kulturkampf*, ó sea, las célebres leyes de Mayo contra los católicos.

«Nada sobre esto hemos pedido, porque se sabe que nuestras ideas en esta cuestion son muy superiores á las pequeñas cuestiones terrenas: aquellas no pueden ser objeto de mercado. Señores, yo lo declaro; nada hemos pedido, ni nada hemos prometido.

Hago esta declaracion porque se pretende que nosotros seremos engañados; nosotros no seremos engañados ni engañaremos. En otras ocasiones se nos ha tenido como gente llena de malignidad y de doblez; hoy que el liberalismo ha hecho una miserable banca rota, nosotros venimos á ser los sencillos del concurso.»

«El diario católico la *Germania*, de Berlín, comentando el discurso del canceller, escribe: «La declaracion del señor de Bismarck es una despedida en buena y regular forma dada á los liberales y á su política.» Nosotros no podemos menos de manifestar nuestra satisfaccion por la tendencia pacífica expresada por el canceller en su discurso; tendencia de la cual es de esperar que los incansables esfuerzos que hace nuestro Santo Padre para obtener el término del conflicto, no serán infructuosos.

CARTA DE LONDRES.

Londres 14 junio 1879.

Sr. Director de «La Union Católica».

Muy señor mio y de mi mas alta consideracion: Acabo de llegar de Chislehurst, donde con algunos compañeros, he pasado los dias del sábado, domingo y el de hoy.

«He presenciado lo que he podido de la manifestacion que allí ha tenido lugar, á pesar de los miedos y protestas del gobierno francés, tan arraigado en la opinion pública de su país, que tiembla ante el mutilado cadáver de un joven, casi un niño, que si en vida aপুরó hasta el fondo la copa acibarada de la desgracia, muerto, solo ha sabido inspirar simpatias, y lagrimas y flores, muchas flores han adornado su sepultura en vez de trofeos militares. ¡Cuan ridiculos son estos gobiernos liberales! La diplomacia francesa ha tenido que hacer esfuerzos prodigiosos, al tratar con el gobierno inglés, á fin de conseguir que el cadáver del joven Luis Napoleon fuera desembarcado en un punto en vez de serlo en otro, y con ello, ya ve V., queda consolidada la república por los siglos de los siglos. ¡Farsantes!...»

«No he sido yo los privilegiados en ocupar un puesto en la pequeña iglesia de Santa Maria, pero he acompañado, revuelto entre la inmensa multitud, el cuerpo de un soldado muerto gloriosamente en el campo del honor, y recogido las impresiones, los sentimientos, las muestras de afecto que desde Woolwich á Chislehurst, daba aquella inmensa reunion que habia acudido á saludar los restos mortales del que ha llevado tras sí las esperanzas, los sueños de ambicion, las combinaciones diplomáticas de todo un partido; pero á decir verdad, eran mayores las muestras de conmiseracion por la pobre madre, que el pueblo en todas partes es el mismo, sencillo, desinteresado y noble.

«Además de mis apuntes, debo á la buena amistad de algunos oficiales franceses que han asistido al acto, y á la galanteria de uno de los profesores de Woolwich, notas detalladas, extensas de todo, que al darles cabida en mi carta, seria corto espacio las columnas de su valiente diario para insertarlas; y como quiera que los principales periódicos de París tienen aqui sus representantes, y *L'Univers*, *Le Figaro*, *Le Gaulois* y otros, de gran circulacion, disponen de medios mas poderosos, el telegrafo habrá ya dado cuenta detalladísima del mas insignificante accidente, y yo no haria mas que repetir lo que ya sabrán los lectores de «La Union Católica».

«Los gobiernos egoistas que en el día desgobernian todas las naciones de Europa, no hacen las cosas por puro amor al prójimo, no levantan una paja del suelo sin su cuenta y razon, no pronuncian una frase, que no vaya en ella envuelta alguna mira particular.

«Por qué Inglaterra, que entre las mas egoistas camina á la cabeza, se ha excedido á si misma al tributar los honores á los destrozados restos del que fué el príncipe imperial de Francia? Detalles sin ejemplar en la orgullosa Albion, han hecho resaltar mas y mas el interés que se tenia en dar esplendor y lustre á esta manifestacion. ¿Será todo ello verdadero sentimiento? ¿Realmente se ha afectado de tal manera, la que mira indiferente la ruina de los demás, con tal de que resulte negocio para su casa, que ha olvidado por un momento su proverbial sangre fria para dejar que hablara solo el corazon?

«No debe ser así, por cuanto el príncipe de Gales, despues de tantas demostraciones de dolor, no reparó en asistir al teatro y mostrarse públicamente muy contento á su regreso de saludar en Woolwich el cadáver del infortunado príncipe, dando en el salon de descanso pruebas de su buen humor, sin perjuicio de vestirse de luto al día siguiente, para asistir á los funerales y expresar allí su profundo sentimiento.

«Tendrán acaso una significacion política las simpatias que los ingleses han manifestado al ex-príncipe imperial, á la noble viuda de Napoleón III, á los partidarios del bonapartismo? ¿Habrá querido mortificar á la república del oportunismo? Todo menos eso, por cuanto los mas autorizados periódicos de Londres se esfuerzan en dar á entender, que las personales simpatias que sentian por los augustos huéspedes de la familia imperial francesa, han terminado con la muerte del príncipe, y que de hoy en mas son favorables á la república, que ha sabido establecer dignamente su caracter de potencia conservadora, dando seguridades á Europa y á la Francia el respeto y la consideracion de las otras naciones. Que el actual gobierno francés debe contemplar sin inquietud y sin cólera, bajo estas seguridades, los honores tributados por Inglaterra al cadáver del hijo de Napoleón III.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 20 julio 1879.

Sr. Director de «La Union Católica.» Mi querido amigo: Todo sigue en calma, sin ninguna noticia de esas tempestades de las que suelen correr en estos tiempos de calor.

Muchos telegramas del embajador de París, mucho movimiento de cierto género en la frontera, mucha precaucion por parte del gobierno, mientras los pobres revolucionarios no pueden con su alma.

Ahora las oposiciones le han emprendido con el Sr. Orovio, y todos los dias nos están anunciando su salida del ministerio en todos los tonos, y para fundar en algo su opinion, le ponen en desacuerdo completo con el señor ministro de la Gobernacion, y lo que es mas grave todavia, con el Sr. Cánovas del Castillo, que, aunque no forma parte del Gabinete, forma el todo, que es mas que la parte.

El señor presidente del Consejo de ministros, gracias a la eficacia de las algas marinas, ha encontrado algun alivio en sus reumáticas dolencias, y podido entregarse a sus ordinarios trabajos. Esto dicen los amigos, pero yo creo que su alivio obedece a haberle pasado la corajina que le hizo tomar el general Salamanca, con sus importantes preguntas.

La cuestion de gobernadores civiles está sobre el tapete; con tal motivo, se echan a volar nombres y mas nombres, ninguno de los cuales tiene la seguridad de ser elegido.

Particularmente el de Valencia, continúa mareando al ministerio y sirviendo de escándalo a los unos y a los otros.

El Sr. Silvela se propuso adunar los ánimos de las fracciones conservadoras de esa, pero en vista de su obstinacion ha desistido por completo, y está dispuesto a disgustar a todos.

Creo que pronto cesará la horfandad gubernamental en que Vds. se encuentran.

Suyo afectisimo. Tobias.

—Dice El Imparcial: Tambien ha sido hablado de una extensa combinacion de secretarios de gobiernos de provincia, que tiene en cartera el señor ministro de la Gobernacion para cuando se suspendan las sesiones de Cortes.

Detalles administrativos que no afectan a la marcha general de la politica, como dijo el señor presidente del Consejo de ministros al declarar que el gobierno de Marzo era el continuador de la politica del gobierno de Diciembre.

Pero que ha hecho bien el gobierno en reservar para el interregno parlamentario, por si el Sr. Romero Robledo no veia las cosas del mismo modo que el general Martinez Campos.

De todas maneras, lo que se pierda en el interregno parlamentario, ya parecerá en la segunda legislatura, sin necesidad de encomendarse a San Antonio, que es el abogado de las cosas perdidas.

—Dice La Gaceta Universal:

«Hablando del banquete democrático, dice ayer un periódico moderado: «...A nosotros se nos ocurre preguntar si ese banquete será la segunda edicion del célebre de los Campos Eliseos, cuando de tal manera se anuncia.»

Y contesta hoy un diario de la supuesta union: «Es una denuncia en toda regla, que acusa un miedo verdaderamente cerval.»

Pase lo de la denuncia, pero que no pase lo del miedo cerval.

«Cómo ha de pasar si el mismo señor Martos ha aconsejado a sus subordinados que el primero que deben hacer es saber esperar?»

Y sentados, debía haber añadido.»

Ultima hora:

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 21-11 y 43 mañana.

Sagasta ha sido obsequiado con una gran serenata.

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto en beneficio de las provincias afligidas por la sequia.

Los Sres. Elduayen y Ayala han celebrado una conferencia a propósito del ferrocarril del Noroeste.

Madrid 21, 10 y 10 noche.

Los últimos combates habidos entre las repúblicas de la América del Sur, han sido favorables a los peruanos.

Los liberales belgas se preparan a la persecucion de los jesuitas.

Madrid 21, 11-13 mañana.

La serenata celebrada en honor del Señor Sagasta terminó a las tres de la madrugada.

Madrid 21, 9 y 10 noche.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado del viaje del rey.

Se han presentado varias proposiciones al Congreso para que se inscriban en el salon de sesiones los nombres de los señores duques de la Victoria, Valencia, Teutuan y Bailén.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Los diputados valencianos votaron con la minoria.

Ha sido aplazada la combinacion de gobernadores.

Madrid 21, 9-53 noche.

Ha sido desechada la proposicion de la sequia por 48 votos contra 82.

Hemos sido galantemente invitados

por D. Eugenio Burriel para visitar su nuevo establecimiento de confiteria, abierto al publico desde el dia 20 del actual; y aun cuando ibamos algo prevenidos en su favor, porque sabemos al gusto artistico de este señor, en verdad que hemos recibido una agradable sorpresa. Un rico salon en la planta baja, con dos puertas de entrada y tres grandes escaparates mirando a la nueva plaza de la Reina, ricamente adornado en su interior con dos grandes espejos en su frente, a los cuales se arriesgan unos estantes de cristal sosteniendo botes de lo mismo, llenos de una gran variedad de dulces, pinturas al fresco en el techo representando a la abundancia en el mismo articulo, y dos magnificos mostradores con mesas de mármol, y alumbrado todo por dos grandes lámparas de cristal de la acreditada fabrica de Barcelona de París, con seis mecheros de gas cada una y otros seis mecheros de gas con brazos de cristal, tres de estos a cada lado de la puerta de cristal, que dá paso a la trastienda, convierten aquel salon en una fantástica morada, que en porfada lucha están el arte y el buen gusto en la colocacion de los objetos.

El Sr. Burriel no ha perdonado gasto alguno para montar su establecimiento al nivel de los mejores de Europa, y en verdad que no se encuentra otro superior en las grandes capitales del mundo civilizado.

Un grande y limpio obrador, dotado con el agua potable suficiente para sus necesidades, con los hornos consiguientes para la confeccion de los dulces, y unos sótanos espaciosos y frescos, bastantes para contener las conservas necesarias a la inmensa fabricacion de este acreditado establecimiento, constituyen el complemento de la nueva confiteria titulada de D. Eugenio Burriel.

Las obras del edificio son hermosas, y como ellas han servido de base para la fachada de toda la maazana de casas que allí se han edificado, dan un crédito incuestionable al maestro de obras que las ha dirigido, D. Peregrin Mustieles.

Los frescos y demás pinturas es obra de don José Nicolau.

Las puertas de entrada son de hierro, traídas de París, con un sistema especial de cierre que en nada incomoda a la tienda, ni ocupan puesto alguno.

Damos la enhorabuena a D. Eugenio Burriel, que con tanta elegancia y utilidad ha sabido montar de nuevo su ya tan acreditado establecimiento en ricos dulces y magníficas cajas.

En «El Comercio» del 20 del actual, leemos lo siguiente:

«Hace algunos dias leímos un cupello de «La Union Católica», en que se denunciaba el hecho de que los dependientes de cierta casa de comercio empleaban con las señoras que entraban a comprar, algunas palabras que repugnan a las buenas formas.

El señor presidente del Ateneo Mercantil, en su laudable afan de corregir las faltas cometidas en esta materia, procuró indagar de dónde procedía aquella, pero como quiera que sus pesquisas no dieron resultado alguno, acudió, como es natural, a la redaccion de aquel periódico, en donde no satisficieron sus dudas, ni mucho menos, pues parece que esquivaron la cuestion.

Nosotros, pues, en nombre del presidente del Ateneo, dirigidos la misma pregunta a «La Union», pues el colega sabe bien que para decir ciertas cosas es forzoso probarlas.

Esperamos que será satisfecha nuestra curiosidad.

Efectivamente, en esta redaccion se presentaron unos señores que dijeron ser una comision de los dependientes de comercio, con la pretension de que se les dijera el nombre de los dependientes y la casa de comercio a que aludimos en el suelto a que se refiere.

Sin esquivar la cuestion, con las mejores formas, se hizo comprender a aquellos señores que su demanda era impropcedente; que la mision de la prensa no era la que ellos suponian; que habiamos dado el aviso oportuno, y sin excitacion de nadie, y cumpliendo con nuestro deber, denunciariamos ante la opinion publica a los que dieran nuevos motivos para ello.

La misma contestacion damos a nuestro colega El Comercio; probaremos lo que denunciemos, el dia que veremos que no ha producido efecto nuestro primer aviso.

Por lo demas, es muy digna de aplauso la conducta del Ateneo Mercantil, al querer expulsar de su seno, caso de que a el perteneciera, a los individuos que así faltan a lo que se deben así mismos y a la sociedad.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena que les falta extinguir a D. Vicente Gutierrez y Morades y otros, en causa sobre falsedad por imprudencia temeraria.

—Otro indultando a Maria Luisa Celaya de parte de la pena que le fué impuesta en causa por el delito de lesiones.

—Otros trasladando a la Audiencia de Burgos al magistrado de la de Palma don Vicente Giron y Ruiz, nombrando para esta vacante a don Julian Garcia de Olalla; trasladando a Cáceres a D. Francisco Uera y Rodriguez, magistrado de la Audiencia de Palma, y nombrando para la plaza vacante en esta última capital a D. Cristóbal Navarro y Guillen que servia en la Audiencia de Cáceres.

Guerra.—Real decreto nombrando director general de infanteria al teniente general D. Tomás O'Ryan y Vazquez.

—Otro nombrando primer ayudante de S. M. el rey al teniente general D. Francisco de Ceballos y Vargas.

—Otros disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes de S. M., el teniente coronel de artilleria D. Eduardo Verdes Montenegro y nombrando para sustituirle al de igual clase don José Gallego y Torres.

Gobernacion.—Real órden dando las gracias a los testamentarios de doña Pilar Mars por un donativo de 50 pesetas con destino al hospital de Jesús Nazareno.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 21 de julio de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 5 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza del viento. Values: 789.0, 29.0, 60, SE, Brisa.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Table with 2 columns: Temperature, Wind speed. Values: 34.0, 29.5, 20.0, 10.6, 0.0, 0.8.

Relacion nominal de los individuos del batallón Reserva núm. 41 que tienen sus alcances en la caja del mismo.

Montes.—Señalando el 4 de agosto para suabastar en Pedralva 40 cargas leña y 16 de ramaje.

Minas.—Registro de la mina «La Esperanza».

Comision provincial.—Concediendo un certificado de 1.000 pesetas por extravío de un correspondiente cartá de pago.

Cédulas personales.—Resolviendo algunas dudas expuestas por los colegios de Notarios de Zaragoza y Coruña.

Administracion municipal. Artilleria.—Sacando a concurso la plaza de armero del 2.º regimiento montado, dotada con el haber de 1.020 pesetas.

Aduanas.—Señalando el 22 de los corrientes para suabastar varios géneros procedentes de decomisos.

Nota de las compras verificadas en el mes de julio por la factoria de subsistencias.

Tarifa de ferro-carriles, rebajados por la feria de Valencia.

Juzgados.

La Gaceta del día 18 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Discurso de S. M. el rey en contestacion al Mensaje del Congreso de los diputados.

Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gacuin.

Cacaos.—Caracas: Se detalla de 6 a 7 rs. libra según clases.

Guayquil.—Son cortas las existencias y se pretiene 190 rs., por el que se ofrece a la venta, pero los compra ores se resisten a pagar dicho precio porque tienen esperanza en la baja de precios.

Clavo de especia.—De 6 a 7 1/2 a 5 1/2 rs. libras.

Café.—De Puerto-Rico. No hay. De Manila: Se detalla de 142 a 145 rs. arroba según clases.

Cáñamo.—Rastrillado de primera clase, a 101 reales arroba; segunda a 92 id.; tercera, a 8, y cuarta, a 75.

Cera.—Amarilla del país, de 184 a 200 rs. arroba valenciana, según clase. Del extranjero, de 179 a 182 rs. arroba. Comienzo, 240 rs. Id. de grumo, 270.

Cebada.—De 50 a 51 reales fanega. Cochinitilla de Canarias.—Está muy escasa y la última venta que conocemos es a 12 rs. libra.

Corcho.—De 8 a 10 rs. arroba; se detalla en los almacenes.

Cominos.—De 53 a 60 rs. arroba de 50 libras.

Chufas.—De 16 1/4 a 18 rs. arroba de 50 libras valencianas.

Dulces.—Escasos son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva Orleans padron superior, 5700. Las de roble americano padron superior, no hay. New-York, no hay.

Sencilla, 5000. Castaño (Nápoles), 80. (Roma), 76.

Robles romano y robles calabrés no hay.

Fideos.—Los de la marca Los Alcoyanos de primera se venden en esta plaza a los precios siguientes: Pasta de sémola, 51,70 rs. los 10 kil. Idem amarilla de harina, 21,80 id. Id. blanco de harina, a 20,56 id.

Garbanos.—De Andalucía menudos, de 14 a 19 reales arroba; medianos, de 19 a 21; gruesos, de 21 a 23 rs. arroba. De Alfarrete de 58 a 49 reales arroba según coadura.

De Estremadura flojos, de 50 a 54 rs.; de segunda de 56 a 44 y de primera de 46 a 52 rs.

De Castilla flojos de 51 a 40 rs.; de segundo de 42 a 46 rs. y de primera de 50 a 64 rs. arroba valenciana.

Habas.—Las gruesas de 11 a 11 1/2 rs. libras. Las medianas y menudas no hay.

Harina de arroz.—De 21 a 22 reales según calidad.

Habichuelas.—Del Pinet, de 24 a 25 rs. según su clase.

Extranjeras, de 17 a 17 1/2 id. Hedros.—De 15 a 16 rs. barrilla.

Harinas.—Primera flor candéal bala de 400 kil. de 24 a 25 rs. arroba castellana. Segunda, de 19 1/2 a 20.

Entera o primera corriente, de 20 a 21 id. Barril de harina, primera flor candéal, de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 210 a 215 reales.

Hierros.—Superiores de Málaga: 1.º de 14 a 14 1/2 id., y 5.º 11 1/2 a 12 rs. libra.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el día 22 de julio de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: D. Federico Alonso, coronel del 5.º montado.

Hospital y provisiones: 7.º capitán de Otumba; paseo de enfermos y conduccion de las altas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Otumba.

El C. T. C. sargento mayor, Vicente Izquierdo.

Avisos Corporaciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Habiendo entregado un bienhechor una limosna para redimir todos los préstamos de 10 rs. efectuados desde primero de diciembre de 1878 hasta 9 del actual, de órden de la junta de gobierno se avisa a los interesados, para que pasen a este beneficio establecimiento, y previa la presentacion de las papeletas les serán entregados los objetos de su pertenencia.—Valencia 16 julio de 1879.—El secretario, J. Vives Ciscar.

D. JOSÉ FABREGAT Y CORELLA, falleció el día 23 de febrero último.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebrarán hoy en el real Colegio de Corpus-Christi, mañana miércoles en la capilla de la Virgen de los Desamparados y el viernes, 25, en la iglesia parroquial del Salvador, serán en sufragio de su alma.

Estabilidad superior bala 10 id. a 95 id. De estraza bala de 6 resmas peso de 59.9 kilogramos, de 34 a 56 rs.

Pedraza.—En la presente semana registramos el arribo directo del punto productor de buque Cuore con 11 mil cajas y 500 barriles, que por ser clase garantizada se venden muchas partidas para puertos vecinos, sobre 61 rs. caja y 1,80 en barriles, todo encima del muelle y para fuera de consumos.

Pimienta negra.—De 90 a 94 rs. arroba de 50 libras valencianas.

Piñones.—De 62 a 70 rs. arroba de 50 libras valencianas.

Pimiento Nuevo Molido.—Cáscara 46 a 48 rs. los 10 kilogramos.

Media cáscara, a 40 id. id. Pimiento flor corriente, a 56 id. id. Id. regular, a 50 id. id. Id. picante, a 54 id. id.

Pipas.—Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demiminitas para el emb. que se vino.

Las operaciones últimas que se han efectuado son a los precios siguientes: Pipa pelona 150 rs. media 100. Pipa jerezana vestida 140. Roble pipa catalana 120. Castaño pipa 100. media 60. Pipa portuguesa 140. 1/4 Roble 46. 1/4 Castaño 240. Transportes 140. Demiminitas 140.

Sardinas.—Las llegadas en la última semana se vendieron en porte a 8 y 9 pesetas el pescado grande y el resto se remesó a Tarragona. A los precios dichos hay alguna demanda en estos dias.

Salado.—Florete, a 5 rs. Gordó, a 1 rs. 78 centimos. Mediano, a 2 id. Poca demanda.

Sedas.—Buñol, de 63 a 72. Entredobles, de 62 a 66 rs. Tramas, de 56 a 60. Retridos, de 54 a 40. Alduceres, de 28 a 52.

Suela.—Como consecuencia de la importante alza que han experimentado los cueros, la suela ha subido y se vende por hoy a los precios siguientes:

Suela loro, color avellana para calzado, a 15 55. Id. id. avellana corregel, a 17 55. Id. id. para maquina, a 19 40. Id. caballo para palmillas, a 10 60. Id. calcula para palmillas, a 12 75. Id. negra para guarnicionero, a 16 55. Cuero sillero negro, a 16 55. Beceros finos engrasados, a 41 50.

Trigos.—Los precios son: Duros. De Castilla ó Manchegos, No hay.

Revista comercial de la semana.

Valencia 21 de Julio de 1879.

A continuacion encontrariamos nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los dias que comprende esta Revista.

Acacias.—Continúan los del país sin variacion en el precio; las ventas efectuadas durante el curso de la quincena, lo han sido a los precios de 61-51 ó 52-56 rs. los 10 kilos, según calidad y clase.

El aspecto de la nueva cosecha es malo por todos conceptos, hasta el extremo que los cosecheros van perdiendo las esperanzas de recolectar aceite para su consumo particular. Los fuertes calores que se dejan sentir y la sequia abrasadora que agota nuestros campos, son causas suficientes para que la poca oliva que mantenía el árbol se desear nada en totalidad, haciendo que el sufrido colono pierda una de las cosechas que es el sostén de su familia en determinadas épocas del año.

Si nuestros diputado, no se acercan al gobierno y le pujan con verdaderos colores el estado precario que atraviesa esta esta rica provincia, no se bemos a dónde iremos a parar, en vista que la agricultura, la industria y el comercio, no pueden ir mas allá por falta de medios.

De Tortosa tenemos algunas existencias, el cual se vende fácilmente entre 46 y 47-88 rs. 1 a 10 kilos, según clase.

Siempre entrando fuertes remes de Andalucía, los cuales se van vendiendo poco a poco a los precios de 40 37 y 40-34 rs. los 10 kilos.

De algunos dias a esta parte, se nota alguna flojedad en los precios de este aceite, a consecuencia de que muchos cosecheros que pretendian vender sus aceites a 50 rs., hoy lo ceden a 40 y 41 rs. arroba, en vista de que la futura cosecha se presenta inmejorable.

El de Manil, a pesar del gran consumo que se hace, está algo encamado; los precios siguen entre 41-51 y 41-78 reales los 10 kilos, pero suponemos que de estos precios poco bajará por hoy.

Alaró.—Se detalla de 12 a 12 1/2 rs. barrilla.

Alpiste.—Reducidas las operaciones de venta al detall con bastantes existencias, se ofrece de 17 a 18 rs. bar. una colmada y otra rasa.

Algarrobos.—De 8 1/4 a 9 rs. arroba. Alun.—Van llegando algunos arribos del fresco, del que no se ha hecho ninguna operacion por falta de compradores.

Bacalao.—Puede decirse que está la plaza sin existencia del Noruego, del que se espera algun pisco de cargo en la semana entrante, que no podrá cederse a menos de 40 y 42 pesetas los 50 kilogramos.

Cañamones.—De 12 a 15 doble decálitro. De 11 1/2 a 12 rs. barrilla.

Cacahuet.—De plaza de 9 1/4 a 10 1/4 según clase.

De fabrica de 8 1/2 a 9 1/2 id. Canelas de Ceilan.—1.º de 16 a 17 rs. —2.º de 14 a 14 1/2 id., y 5.º 11 1/2 a 12 rs. libra.

Arroces.—Continúan en los mismos precios que en la semana anterior.

Cilindrado de 1.º 29 rs. bar. 2.º 27 id. 3.º 27 id. 4.º 27 id. 5.º

